



FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA DGB-INIA

Autores

Gregorio MONTERO GONZÁLEZ
Roberto VALLEJO BOMBÍN
Ricardo RUIZ-PEINADO GERTRUDIX

Colaboradores

Luis GARCÍA ESTEBÁN
Juan Francisco TAZON PONCE
Jesús BLANQUER AZNAR
Ana Patricia FERNÁNDEZ-GETINO GARCÍA
Antonio MARTÍNEZ MILLÁN
Covadonga DÍAZ-CANEJA RODRÍGUEZ

CITA BIBLIOGRÁFICA:

MONTERO G.; VALLEJO R.; RUIZ-PEINADO R. 2007.FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA DGB-INIA. Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación y Ciencia. <http://www.inia.es/fototeca>

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVOS.....	6
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	7
1. Recopilación de información original.....	7
2. Recopilación de información publicada.....	7
3. Recopilación de fondos en manos privadas.....	8
AGRADECIMIENTOS.....	9
INSTITUCIONES PATROCINADORAS.....	9
INSTITUCIONES QUE HAN COLABORADO CEDIENDO SU INFORMACIÓN A LA FOTOTECA FORESTAL.....	9
AGRADECIMIENTOS.....	10
Idea, Dirección y Coordinación.....	11
Análisis y Catalogación de la Información.....	11
Recopilación, Preparación y Grabación del Material.....	11
ENLACES RELACIONADOS.....	12

PRESENTACIÓN

Una buena fotografía representa un trozo de la Naturaleza tal como estaba en el momento de ser tomada, en este caso constituye un documento científico, que **conserva indefinidamente** su valor, y cuya contemplación y análisis serán siempre convenientes cualquiera que sean las interpretaciones que puedan hacerse, cuando se observe ese trozo de una realidad pasada.

La fotografía observada constituye una realidad, pero esa realidad está sujeta a una interpretación actual, que admite cierto grado de subjetividad interpretativa. La FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA pone a disposición de sus usuarios esta colección de fotografías para que las observen e interpreten, cada cual con la mayor objetividad que pueda. Toda la información contenida en las fotografías llega hasta nuestros días con su propia historia, y de ello debemos ser conscientes.

Para que una fotografía pueda ser considerada como un documento científico-histórico tiene que revelar exactamente la realidad que se quiso fotografiar, y no ser ni utilizarse de forma tendenciosa.

El buen uso e interpretación de esta FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA permitirá a sus usuarios acercarse con una extraordinaria fidelidad a la realidad de muchas de las actividades forestales pasadas, que hoy no pueden reproducir y que tal vez necesiten conocer, para entender el estado actual del área representada en la fotografía. Desde un punto de vista menos interpretativo o de mera curiosidad profesional, la FOTOTECA FORESTAL permite hacer un recorrido histórico por el paisaje de aquellas grandes zonas donde la intervención forestal y la transformación del paisaje a que dio lugar, han sido más sobresalientes.

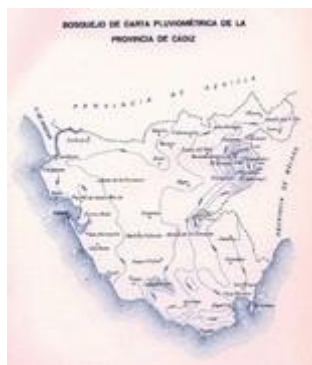
INTRODUCCIÓN

El proceso de domesticación y explotación de la Naturaleza por el Hombre para procurarse alimentos, minerales, leñas, maderas, pastos para sus rebaños, etc., ha producido una intensa degradación biológica-funcional de los ecosistemas terrestres. En lo que se refiere a las áreas forestales más frágiles, este proceso alcanzó niveles alarmantes durante los siglos XVIII y XIX.

Para frenar la degradación, roturación y eliminación de los montes que aún quedaban se organizó en España la Administración Forestal hacia 1848-1850. Su principal objetivo era el de frenar el proceso de degradación y eliminación de terrenos forestales y proceder a su restauración. Aparece así de forma organizada la necesidad de la intervención y aplicación de la Técnica Forestal para reorientar el proceso

- La primera etapa se centró en el análisis y cuantificación del problema: identificación de prioridades, realización de informes para persuadir a los políticos y a la sociedad de la necesidad de conservar y restaurar nuestros montes. De esta etapa existe abundante información escrita, pero no hemos encontrado casi nada de información gráfica, sólo algún croquis o dibujos en muy mal estado de conservación.

- La segunda etapa que podríamos denominar de intervención técnica forestal masiva se produce a finales del siglo XIX y los primeros lustros del siglo XX. En esta época se ponen en marcha programas de restauración Hidrológico-Forestal, se inicia la Ordenación Forestal de los principales montes públicos y como consecuencia de ellos se comienza a aplicar, de forma reglada, la técnica selvícola, al mejor nivel que se conocía en ese momento. De esta etapa se ha encontrado abundante e interesante información gráfica, pese a que la fotografía era una técnica en proceso de consolidación, y su ejecución presentaba muchas dificultades fuera del laboratorio. Recuérdese que los tiempos de exposición de la imagen, para ser impresionada, eran de dos o tres minutos. En estas condiciones era difícil obtener buenas fotografías en un monte sin elementos de sujeción y enfoque adecuados.



- El comienzo de la tercera etapa podría situarse en 1926 con la redacción del primer Plan Nacional de Repoblaciones, que no llegó a ponerse en práctica. Resurge nuevamente la actividad forestal hacia 1930 con los programas de producción forestal, que se quieren apoyar en las investigaciones sobre introducción de especies exóticas llevadas a cabo por el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (IFIE). Nacen en esta fecha, también en el IFIE, los programas de investigación en Hidrología Forestal y corrección de torrentes. En general comienza, de forma organizada, una actividad

investigadora en las principales ramas de la Ciencia Forestal. Estas iniciativas se paralizaron por la Guerra Civil Española de 1936-39, para resurgir con mayor intensidad a partir de 1939 con la aprobación del Plan Nacional de Repoblaciones (PNR) y la refundación en 1941 del Patrimonio Forestal del Estado (PFE), entre otras cosas para dar cumplimiento al ya aprobado PNR. En los años 1964-65 se intentó poner en marcha un Servicio de Información Fotográfica en el PFE. Se enviaron unas fichas a los Servicios Provinciales para datar y localizar las fotografías que se realizaran, pero dicho servicio no se llegó a poner en funcionamiento.

Esta tercera etapa, ha sido la más importante, cuantitativa y cualitativamente, y es la que ha generado una mayor información gráfica del proceso de actuación basado, fundamentalmente, en la restauración hidrológico-forestal y en la repoblación de terrenos yermos e improductivos, ya que se produjo una enorme transformación del paisaje de gran parte de la superficie forestal de nuestro país. Este periodo puede considerarse que duró hasta 1971, fecha en que desaparece el PFE y se crea el ICONA, pero otros consideran que realmente se prolongó hasta 1980-82, fecha en la que comenzó el proceso de descentralización autonómica.



Con ser importante la información obtenida sobre la actividad forestal que acabamos de comentar, la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA no se nutre sólo de ella. Tan importante como es conocer la transformación del paisaje a través de fotografías del "antes" y el "después", es conocer como se hicieron las obras que dieron lugar a esa transformación, como el hombre, con muy escasos medios técnicos, fue modelando ese gran cambio del paisaje forestal. Entran en este apartado aquellas fotografías que hemos encontrado sobre la construcción de diques, ejecución manual o mecanizada de repoblaciones, construcción de vías forestales, ejecución de aprovechamientos madereros, transporte fluvial de la madera, extracción y transformación del corcho, las resinas, el esparto y un sin fin de actividades forestales ligadas al medio rural en las que la mano del hombre ha tenido un gran protagonismo, hasta el punto que podría decirse que ellos, los trabajadores forestales, fueron los verdaderos protagonistas de la actividad forestal y del cambio del paisaje a que ésta ha dado lugar.

La recopilación y análisis de la información gráfica producida por la actividad forestal pasada constituye un deber de todos que contribuirá a recuperar una parte importante de nuestra historia y de nuestra memoria colectiva.

Somos conscientes de que las circunstancias actuales son diferentes. Las nuevas concepciones que la sociedad tiene de la naturaleza en general, y de lo forestal en particular, obliga a desarrollar nuevos métodos de gestión. Métodos que, integrando los conocimientos del pasado, sean capaces de satisfacer las exigencias del futuro.

Justamente en el engarce entre el pasado, en el que los forestales trabajaron **para** la sociedad, y el presente, en el que los forestales estamos obligados a trabajar **con** la sociedad, quiere justificarse la existencia de la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA. La frase "conocer el pasado para entender el futuro", cobra aquí su más genuino significado. En definitiva, exponer hoy en público una parte importante del legado histórico forestal es una misión que los forestales teníamos obligación de hacer.

OBJETIVOS

De una manera general, la finalidad de nuestra actuación estuvo guiada por la necesidad de presentar un conjunto de fotografías forestales que se nos presentan hoy, en algunos casos 100 años después de realizadas, como un elemento imprescindible para entender los cambios en el paisaje forestal que se han producido en los últimos 100-120 años.

De una manera más concreta y funcional los objetivos pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Recopilar todo el material gráfico, planos, croquis, fotos y otros documentos que puedan encontrarse, sobre la actividad forestal.
2. Analizar y clasificar por temas y actividades la información gráfica obtenida.
3. Tratamiento informático de la información y creación de un banco de datos que se incorporará al banco de datos de la naturaleza (BDN) de la DGB.
4. Creación de un archivo informatizado en la que se puedan hacer consultas de toda o parte de la información disponible, por ejemplo, por actividades (corrección de torrentes, dunas, suelos, reforestación, trabajos selvícolas, aprovechamientos forestales, etc.), por territorios: Pirineos, costa mediterránea, Andalucía, Castilla y León, o por provincias, comarcas, etc.
5. Presentar escenarios de actuación en los que puedan compararse el estado en que se encontraban "**el antes**" y que motivó la intervención, y "**el después**" que muestre los efectos que tal intervención ha producido



FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización de la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA ha sido imprescindible la colaboración de numerosas Instituciones y personas. Las numerosas fuentes de cesión del material que contiene, pueden clasificarse, de manera resumida, en los siguientes grupos:

1. Recopilación de información original.

- Archivo fotográfico del Ejército.
- Archivo General de la Administración.
- Archivos de Diputaciones Provinciales.
- Archivos Municipales.
- Biblioteca Nacional.
- Confederaciones Hidrográficas.
- Consejerías y Dirección Generales de Comunidades Autónomas.
- Delegaciones regionales de la DGB en las Comunidades Autónomas.
- Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
- Dirección General para la Biodiversidad.
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la UPM de Madrid.
- FOAT S.A.
- Hemerotecas.
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Fomento.
- Ministerio de Medio Ambiente.
- Museos Nacionales.
- Paisajes Españoles S.A.
- Servicios Forestales Provinciales.
- Otros.



2. Recopilación de información publicada.

- Anales del IFIE.
- Boletines del IFIE.
- Libros y otras publicaciones forestales diversas.

- Memorias de la Dirección General de Montes.
- Memorias de las Divisiones Hidrológico-Forestales.
- Memorias de Patrimonio Forestal del Estado.
- Memorias del ICONA.
- Revista ESPAÑA FORESTAL (1915-1930)
- Revista FORESTAL ESPAÑOLA (1868-1875)
- Revista MONTES E INDUSTRIAS (1930-1934)
- Revista MONTES. Se ha recopilado la información gráfica contenida en los periodos 1887-1923 y 1945-1979.



3. Recopilación de fondos en manos privadas.

- Colecciones particulares.
- Profesionales forestales o no, que han cedido su material, fotografías, documentos, etc.

No todas las gestiones realizadas con Instituciones y personas para recopilar información fueron satisfactorias. El recelo por su extravío o deterioro, y el deseo de no compartir un material original al cual se le tiene estima por su valor artístico, rareza o singularidad entre otros, no han permitido presentar hoy, en esta fototeca, toda la información existente. Esperamos que una vez puesta en marcha y conocido el funcionamiento de la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA, las personas e Instituciones que en esta primera etapa no han confiado en nosotros, se sumen y aporten su información a este acervo colectivo, con la seguridad de que por ello no pierden la propiedad de la misma y otras personas podrían disfrutarla y utilizarla (previa autorización).



Lógicamente, la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA ha de ser un **banco de información gráfica abierto**, al cual se puede y debe ir incorporando más información a medida que ésta se vaya recopilando. En el mismo sentido algunas fotografías actuales podrán ser excluidas, por su mala calidad o estado de deterioro, si se incorporan otras obtenidas en el mismo lugar, pero con mejor calidad o en su mejor estado de conservación.

Algunas de las fotos que contiene la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA, presenta un avanzado estado de envejecimiento, deterioro, decoloración, suciedad superficial o manchas de oxidación o de adhesivos. Cuando se ha podido se ha intentado corregir estos defectos, pero debemos reconocer que no siempre ha sido posible. Una labor de restauración cuidadosa de las más valiosas puede estar justificada.

AGRADECIMIENTOS

La recopilación de esta colección de fotografías que contiene la FOTOTECA FORESTAL ESPAÑOLA no hubiese sido posible sin la colaboración desinteresada de numerosas personas e instituciones.

INSTITUCIONES PATROCINADORAS

- Dirección General para la Biodiversidad (DGB) del Ministerio de Medio Ambiente
- Centro de Investigación Forestal (CIFOR) del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) del Ministerio de Educación y Ciencia
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

INSTITUCIONES QUE HAN COLABORADO CEDIENDO SU INFORMACIÓN A LA FOTOTECA FORESTAL

- Dirección General para la Biodiversidad
- Centro de Investigación Forestal del INIA
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid (UPM)
- Diputación Foral de Álava
- Diputación Foral de Guipúzcoa
- Diputación Foral de Vizcaya
- Generalitat de Catalunya
- Generalitat Valenciana
- Gobierno de Aragón
- Gobierno de Canarias
- Gobierno de Cantabria
- Gobierno de la Región de Murcia
- Gobierno de La Rioja
- Gobierno de Navarra
- Gobierno del Principado de Asturias
- Govern de les Illes Balears
- Junta de Andalucía
- Junta de Castilla y León
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

- Junta de Extremadura
- Xunta de Galicia
- Ayuntamiento de Burgui (Navarra)
- Ayuntamiento de Covalada (Soria)
- Forestal Catalana
- Junta del Valle del Roncal (Navarra)
- Museu del Suro de Palafrugell (Girona)

AGRADECIMIENTOS

ANDALUCIA: Almería: Julio Acosta, Jose Antonio de Simón Navarrete; Cádiz: Miguel Cueto Álvarez de Sotomayor; Córdoba: Julio Ruiz, José Antonio González Junquito; Granada: Estanislao de Simon Navarrete, Juan Rodríguez de Velasco; Jaén: Javier Moro (DGB), Alfonso Villegas, Francisco José Garrido, Pedro Cortijo; Huelva: José Antonio Candela Plaza; Málaga: Miguel Álvarez Calvente, Nicolás de Benito Ontañón, Rafael Cruz; Sevilla: Javier Luengo (DGB).

ASTURIAS: Félix Ochoa, Celestino Menéndez Gutiérrez.

ARAGON: Huesca: Francisco Izquierdo; Teruel: Joaquín Navarro Julián; Zaragoza: Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral.

CASTILLA-LA MANCHA: Albacete: Javier Carmona; Ciudad Real: Juan Ramón Pérez; Cuenca: José Ignacio Nicolás; Guadalajara: Antonio Morcillo San Juan; Toledo: Sergio Martínez Sánchez-Palencia, Juan Carlos Pastor Rey de Viñas, Pedro Muñoz Trigueros.

CASTILLA Y LEÓN: Ávila: Santiago Valero, Juan Manuel Pardo; Burgos: José María García López; León: Javier Ezquerro, Pedro Cotillo, Froilán Sevilla; Palencia: Aniceto Benito Sancho; Salamanca: Javier Galán Serrano; Segovia: Miguel Allué; Soria: José Antonio Lucas Santolaya; Valladolid: Álvaro Picardo, Jesús Hernández, Luis Finat, Javier Gordo; Zamora: Guido Rodríguez de Lema.

CANARIAS: Las Palmas de Gran Canaria: Pascual Gil Muñoz.

CANTABRIA: Elías Bayarri, Pedro Zelaya.

CATALUÑA: Barcelona: Jorge Heras Dolader, Sixto Martínez, Carlos Pérez González (DGB); Gerona: Jose Luis Molina Vicente, Joseph Espadalé i Rebalí, Hector Pipió, Pere Frigola; Lleida: José Hernández; Tarragona: Rodrigo Royo, Antón Vallvey Sanromá.

COMUNIDAD VALENCIANA: Alicante: Miguel García Bartual; Castellón: Evaristo Jiménez Muñoz; Valencia: Rafael Currás Crayón, Ángel Guzmán Sirvent, Juan Uriol, Ana Aguado (DGB).

EXTREMADURA: Badajoz: Francisco Álvarez Hierro, Fernando Gomero, Isidro Lázaro; Cáceres: Felipe Moreno, Jose Antonio Gil Polo.

GALICIA: A Coruña: Tomás José Fernández Couto, Josefa Fernández; Lugo: Miguel

Cela; Ourense: Manuel Francisco Gutiérrez; Pontevedra: Belén Briz Marino.

LA RIOJA: Juan Ignacio Ibáñez Ulargui, Rafael Fernández Aldana.

MADRID: Santiago Vignote, Eduardo Tolosana.

MURCIA: Juan de Dios Cabezas, Manuel Páez, José Antonio Martínez Artero (DGB).

NAVARRA: Salvador del Pino, Fernando Puertas, Carmen Traver, Javier Anduela.

PAÍS VASCO: Álava: Manuel Ruiz Urrestarazu; Guipúzcoa: Jorge Askasivar Zubizarreta, Iñaki Ausan; Vizcaya: Javier Aguirre.

Especial agradecimiento por su intensa colaboración personal con la FOTOTECA FORESTAL:

- Miguel Álvarez Caliente.
- Rafael Currás Crayón.
- Josep Espadale i Rebalí.
- José Antonio Lucas Santolaya.
- José Luis Molina Vicente.
- Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral.

Colaboraron en la digitalización de fotografías:

- . Andrés Bravo Oviedo.
- . Susana Herrero.
- . Guillermo Madrigal Casanueva.

Idea, Dirección y Coordinación

Gregorio MONTERO GONZÁLEZ
Roberto VALLEJO BOMBÍN

Análisis y Catalogación de la Información

Ricardo RUIZ-PEINADO GERTRUDIX
Luis GARCÍA ESTEBÁN
Gregorio MONTERO GONZÁLEZ
Roberto VALLEJO BOMBÍN

Recopilación, Preparación y Grabación del Material

Ricardo RUIZ-PEINADO GERTRUDIX
Juan Francisco TAZON PONCE
Jesús BLANQUER AZNAR

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA



DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES. UPM



Pedimos perdón y agradecemos de igual manera a todas aquellas personas o instituciones que por descuido u olvido no figuren en esta lista pero hayan colaborado de una manera u otra en la realización y crecimiento de la Fototeca Forestal.

ENLACES RELACIONADOS

[Fototeca de Espacio Forestal SILVANUS](#)

[Banco de imágenes CESEFOR](#)

[Fototeca Forestry Commission](#)